



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 20ª Reunión Ordinaria

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-004-23, para la contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Entrega de Valores.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 6 de diciembre de 2023, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG, CICADE, ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. Miranda Ibarra Avilés
Presidenta suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-004/2023

C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza.
Secretario Suplente del Subcomité según oficio SGAFI/17/2023

Lic. Karla del Refugio García Barroso
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-0180/2023

C.P. Tamna Jahel Jiménez Santoyo
Vocal del Subcomité

Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel
Vocal del Subcomité

Intervinieron

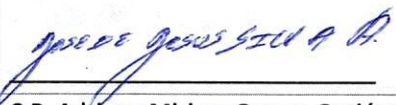
C.P. Hugo Lucino Rocha Ibarra
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG



C.P. Antonio Oliver Estrada Uribe
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG



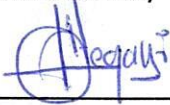
Lic. José de Jesús Silva Almaguer
Jefe de Gestión de Compras



C.P. Jaime Almanza Ortiz
Titular de la Dirección de Finanzas (área solicitante)



C.P. Adriana Miriam Ortega Gutiérrez
Representante de la Coordinación de Egresos y Servicios Financieros (área solicitante)



C.P. Mercedes Martínez Valdés
Representante de la Gerencia de Ventas (área solicitante)



Lic. Cesar Ariel Alcocer Salas
Representante de la Gerencia de Ventas (área solicitante)



C.P. Víctor Adrián Jiménez González
Representante de la Gerencia de Administración y Comercialización de Inmuebles (área solicitante)



Ing. Juan Antonio Belmán Jaime
Representante de la Gerencia de Administración y Comercialización de Inmuebles (área solicitante)



Ing. Jorge Alberto Márquez Enríquez
Representante de la Subdirección General de Unidades de Negocio (área solicitante)



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C.P. Miranda Ibarra Avilés, Presidenta Suplente del Subcomité, hace constar que no se encuentra presente en este acto ningún interesado en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-004-23 para la contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Entrega de Valores, según el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la mencionada licitación.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por las áreas solicitantes, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en

http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

III. Asuntos Generales

Se hace la puntualización que por un error involuntario en el acta número 17ª de la reunión del Subcomité, presentación de base de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-004-23, para la contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Entrega de Valores, en el apartado III, numeral 1.10. Se precisa que en bases no se encuentra el inciso s) de apartado VII. Se detalla que se encuentra en el apartado VII inciso p).

En este momento se solicita al Subcomité autorice la modificación.

Una vez analizado lo anterior, el Subcomité autoriza la realización de la modificación a la información antemencionada, con fundamento en los artículos 31 fracción IX, 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 9 fracción I, 28, 30, 31, 32, 33 y 68 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30, 31, 34, 35 y 39 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Lic. Jorge Eduardo Hernández Muñoz.

Leída y aceptada la presente acta la C.P. Miranda Ibarra Avilés, Presidenta Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 12:00 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 6 de diciembre de 2023 firmando en ella los que intervinieron.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40054001-004-23
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES.

Licitante: Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.

1. **Pregunta (partida): ANEXO 1.** Los servicios de verificación de depósito, preparación de efectivo a partir de 100 mil, kilometraje en terracería, exceso de envases, hacer efectiva la transferencia, Servicio especial con 48 hrs de anticipación (traslado/entrega de valores), entrega de remesa y preparación de remesa, en los que se solicita costo unitario por servicio, se requiere sean proporcionados los domicilios y frecuencia en caso de requerirlos.

Respuesta: Domicilios se describen en el anexo 1 Desglose de costos, formato con extensión .xls en las pestañas Directorio de farmacias; directorios de Estacionamientos y Directorio de Caja Central.

Frecuencia se encuentran en anexo 1 Desglose de costos, formato con extensión .xls en la pestaña de estimados y desglose.

2. **Pregunta (partida):** Favor de considerar que la entrega o fondeo es por medio de solicitud a su banco y una vez que el banco lo solicite a PanAmericano se procede a la entrega de este efectivo. ¿Está de acuerdo la Convocante?

Respuesta: No procede su solicitud.

3. **Pregunta (partida):** Los servicios especiales deben solicitarse con mínimo 48 horas de anticipación en todos los casos, favor de considerar lo anterior.

Respuesta: Apegarse al anexo I de las bases de la presente licitación.

4. **Pregunta (partida):** En el apartado II inciso g), se menciona que el representante tiene que presentarse a firmar y recoger el contrato, en la Subdirección General de Unidades de Negocio, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, favor de considerar si el contrato puede ser enviado vía correo electrónico para la impresión y firma autógrafa del representante legal y devolverlo a través del ejecutivo de cuenta de PanAmericano de manera personal.

Respuesta: Se rechaza la propuesta, el representante tiene que presentarse a firmar y recoger el contrato, en la Subdirección General de Unidades de Negocio, a más tardar 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.

5. **Pregunta (partida):** Apartado III, numeral 1.10. Se precisa que en bases no se encuentra el inciso s) de apartado VII. Favor de aclarar.

Respuesta: El numeral 1.10 describe los siguiente:

del cual debe decir:

"1.10 Copia simple del recibo de pago de bases con el fin de garantizar con ellos su debida participación. (Para el procedimiento de bases, remitirse al inciso p), apartado VII, condiciones.

Que a la letra dice los siguiente:

- p) Los licitantes participantes únicamente podrán realizar el pago de las presentes bases del **01 al 05 de diciembre de 2023**. La forma de pago para adquirir las bases de la presente licitación es únicamente mediante depósito en el banco BBVA MÉXICO, por \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), mediante ficha de depósito o transferencia electrónica al NÚMERO DE CUENTA: 00110556319, CLABE: 012 225 00110556319 1, a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, anotando en la referencia alfanumérica: el RFC del licitante.



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-004-23, para la contratación del Servicio de Recolección, Traslado y Entrega de Valores.

06 de diciembre de 2023

HOJA DE REGISTRO DE ASISTENTES (PROVEEDORES)

	Nombre de la persona física o moral (completo)	Representante (Nombre completo)	Firma	Correo electrónico
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures.]